

## **DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EL CONTEXTO DEL DÍA DEL NIÑO, SE COMPROMETE A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE ÉSTOS Y DE LOS ADOLESCENTES**

La Junta de Coordinación Política, por el cual la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en el contexto del día del niño y de la niña, se compromete a la protección de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto en el inciso b), numeral 1, del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, hace suya la proposición con punto de acuerdo relativa a la materia objeto del presente, por lo que se somete a consideración del pleno el siguiente

### **Acuerdo**

**Único.** Solicita respetosamente a los órganos internos ocuparse en la elaboración y aprobación de una legislación integral dirigida a la protección, promoción y garantía de los derechos de las niñas, niños, y adolescentes acorde con la Convención sobre los Derechos del Niño y sus protocolos facultativos, la legislación nacional y demás instrumentos internacionales suscritos por el Estado mexicano, a efecto de garantizar el pleno principio del interés superior de la niñez previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Convención sobre los Derechos del Niño, en los siguientes términos:

1. Impulsar y visualizar la perspectiva de infancia en las propuestas y dictámenes legislativos, así como la inclusión de lenguaje de infancia en estos documentos;
2. Estrechar los vínculos con diversas dependencias de la administración pública federal y local y la sociedad civil, a fin de trabajar en los temas que forman parte de la agenda temática común; y
3. Coadyuvar con el Ejecutivo federal y los Congresos locales en el combate de la violencia contra la niñez en todas sus expresiones.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 30 de abril de 2014.

Diputado Silvano Aureoles Conejo (rúbrica)  
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera (rúbrica p.a.)  
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica p.a.)  
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Diputado Arturo Escobar y Vega (rúbrica p.a.)  
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Diputado Alberto Anaya Gutiérrez (rúbrica)  
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Diputado Ricardo Monreal Ávila (rúbrica p.a.)  
Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Diputada María Sanjuana Cerda Franco (rúbrica p.a.)  
Coordinadora del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza

**(Aprobado; comuníquese. Abril 30 de 2014.)**